

28 de setiembre de 2022
SENARA-GG-0600-2022

Licenciada
Carolina Retana Valverde
Gerente
Área de Fiscalización para el Desarrollo Sostenible
Contraloría General de la República

ASUNTO: Remisión Plan Operativo Institucional – Presupuesto 2023

Estimada señora,

Se le remite para su aprobación el Plan Operativo Institucional – Presupuesto 2023, en cumplimiento con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplán), la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP) del Ministerio de Hacienda y con las Normas Técnicas de la Contraloría General de la República (CGR).

El presupuesto del Senara para el período 2023 suma un total, tanto de ingresos como de egresos, de **₡13 503 402 543**, el cual a la fecha no ha sido aprobado por la Junta Directiva debido a que no se ha nombrado a los miembros que conforman dicho órgano director.

A excepción del aspecto antes señalado, se indica que el documento se presenta conforme la normativa jurídica aplicable, la técnica que rige la materia, las Normas y Directrices emitidas por la Contraloría General de la República y la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, asimismo se encuentra registrado en el Sistema de Información de Presupuesto Públicos (SIPP).

Se adjunta lista de los anexos incluidos en el SIPP, con los nombres de los archivos y una breve descripción de cada uno.

Atentamente,

Lic. Luis Fernando Coto Picado, MBA

Subgerente
SENARA

LFCP/IGP



2257-9733



www.senara.go.cr



5262-1000 San José, Costa Rica



Goicoechea, Calle Blancos, del puente de Cinco Esquinas de Tibás 600 metros este

